

**CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

*RESOLUCION de 4 de abril de 2006, de la Viceconsejería, por la que se emplaza a doña Carmen Gómez Medina, para que comparezca en el expediente sancionador núm. 21/05-SE.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la Resolución de 28 de marzo de 2006, del Viceconsejero para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se resuelve el expediente sancionador núm. 21/05-SE, de Sevilla, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se requiere a doña Carmen Gómez Medina, para que comparezca en el término de 10 días ante la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en Avda. de Hytasa, 14, Edificio Junta de Andalucía, Sevilla, o en la Delegación Provincial de esta Consejería en Sevilla, sita en C/ Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla, al objeto de darle conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución, a fin de que pueda ser notificada en debida forma.

Sevilla, 4 de abril de 2006.- El Viceconsejero, José María Oliver Pozo.

*ACUERDO de 28 de marzo de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.*

Acuerdo de fecha 28 de marzo de 2006 de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Rosario Sánchez Aldana, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no poderse practicar notificación, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sita en Cádiz, Pza. Asdrúbal, s/n, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 16 de febrero de 2006, acordando declarar la no existencia de desamparo del menor J.A.M.S.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites prevenidos en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.

Cádiz, 28 de marzo de 2006.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

*NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Huelva, de resolución adoptada en los expedientes de protección núms. 01/21/0074 y 01/21/0075 donde se acuerda la constitución del Acogimiento Familiar, Modalidad: Simple.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección de fecha 29 de marzo de 2006, adoptada en los expedientes de protección núms. 01/21/0074 y 01/21/0075, a los padres don Jesús

González de los Santos y don José Vargas, de las menores P.H.O. y P.V.H., por el que se acuerda:

-Mantener la declaración legal de Desamparo acordada con fecha 18.10.01 sobre las menores P.H.O. y P.V.H.  
- Constituir el Acogimiento Familiar Modalidad: Simple de las mismas con sus tíos maternos don José Luis Cordero Domínguez y doña Manuela Hernández Ortiz, de acuerdo con el Acta de Acogimiento firmada al efecto, con carácter Provisional hasta que por el Juzgado de Primera Instancia correspondiente dicte Auto, ante la falta de consentimiento de los padres por encontrarse en paradero desconocido, para lo cuál deberá elevarse la correspondiente propuesta al Juzgado.

Huelva, 29 de marzo de 2006.- El Presidente de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, José Martín Gómez.

**CONSEJERIA DE CULTURA**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se notifica Resolución de 21 de febrero de 2006, de la Dirección General de Bienes Culturales -por la que se resuelve inscribir colectivamente, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, nueve bienes inmuebles del Movimiento Moderno de la provincia de Jaén- a los interesados, ya sean propietarios o titulares de otros derechos, que son desconocidos y a los que habiéndose intentado la notificación, no se ha podido practicar.*

Habiéndose dictado Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales con fecha 21 de febrero de 2006, por la que se resuelve inscribir colectivamente, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, nueve bienes inmuebles del Movimiento Moderno de la provincia de Jaén (BOJA núm. 51, de 16 de marzo de 2006), e intentada sin resultado la notificación en los domicilios de los interesados listados en el Anexo al presente anuncio, procede efectuar la notificación prevista en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a todos aquellos interesados a los que no se ha podido efectuar o cuyos datos se desconocen.

Jaén, 28 de marzo de 2006.- La Delegada, Francisca Company Manzano.

RELACION DE INTERESADOS A LOS QUE, HABIENDOSE INTENTADO LA NOTIFICACION, NO SE HA PODIDO EFECTUAR Y ULTIMA DIRECCION CONOCIDA

Abad García, María Teresa. C/ Andújar, 8. 23008. Jaén  
Aguilar Azañón, Engracia. C/ Fermín Palma, 12, 2º Iz. 23008. Jaén  
Almazán López, María Del Carmen. C/ Linares, 5, 2º. 23008. Jaén  
Álvarez Álvarez, M. Ángeles. Urb. Parque Bolonia, 4. 11204. Algeciras (Cádiz)  
Álvarez Muñoz, Emiliano. Paseo De La Estación, 5, 7º. 23007. Jaén  
Ángeles Mena, Antonia. C/ Fermín Palma, 18, B. Dr. 23008. Jaén  
Aranda Fandilla, Rafael. C/ Virgen De La Cabeza, 6, 1º A. 23008. Jaén  
Arias Aguilar, Josefa. C/ Linares, 5. 23008. Jaén  
Arteaga Parras, Pilar. C/ Linares, 2 Bloque Central, 2º Iz. 23008. Jaén  
Ayuso Fernández, Amparo. C/ Linares, 5. 23008. Jaén  
Ballesteros Jiménez, María Encarnación. C/ Andújar, 4º. 23008. Jaén  
Ballesteros Jiménez, María Encarnación. C/ Arco De Los Dolores, 4. 23002. Jaén  
Barrionuevo Lara, Rosario. C/ Baeza, Bloque Central, 1, 2º I. 23008. Jaén  
Barroso Rodríguez, Rafaela. C/ Fermín Palma, 12. 23008. Jaén  
Beltrán Ruiz, María. C/ Romea, 37, 4º A. 23700. Linares

Bueno Martin, M<sup>a</sup> Ángeles. C/ Virgen De La Cabeza, 4, 2<sup>a</sup> Dcha.. 23008. Jaén

Burgos Villanueva, Rosa. C/ Teniente Anguita Roldán, 2. 23001. Jaén

Cabeza Menéndez, José María. C/ Fermin Palma, 3. 23008. Jaén

Callado Martos, María Del Carmen. C/ Andújar, 2, 3<sup>a</sup> Izq.. 23008. Jaén

Cantero Paredes, Rosa. C/ Baltasar De Alcázar, 7, 2<sup>a</sup> Izq.. 23008. Jaén

Cañada Pulido, Antonio Jesús. Avenida De Madrid, 36, 8<sup>a</sup>. 23008. Jaén

Carrillo De Albornoz Ramírez, Dolores. C/ Andújar, 6, 4<sup>a</sup> A. 23006. Jaén

Casado Montoro, Martín. Avda. De Arjona. Res. Avenida, 7, 1<sup>a</sup> A. 23006. Jaén

Castillo Álvarez, M<sup>a</sup> Mercedes. C/ Linares, 5-A. Bl. Central. 1. 3<sup>a</sup> Iz.. 23008. Jaén

Castillo Álvarez, Mercedes. C/ Linares, 5, 3<sup>a</sup> A. 23008. Jaén

Chorro Barceló, Amparo. C/ Padre Grass, 1<sup>o</sup>. 23005. Jaén

Cobo Esquinas, Felipe. C/ Fermin Palma, 18. 23008. Jaén

Contreras Ávilés, Francisco. C/ Virgen De La Cabeza, 4, 3<sup>a</sup> Dcha.. 23008. Jaén

Corrales Villa, Carmen. C/ Andújar, 6. 23008. Jaén

Cruz Almeda, Jesús. C/ Baltasar De Alcázar, 1. 23008. Jaén

De Guindos Hesles, Antonia. C/ Linares, 3. 23008. Jaén

Del Moral Fernández, Antonio. C/ Fermin Palma, 3. 23008. Jaén

Duque Sánchez, Eufrasia. C/ Úbeda, 5, 2<sup>a</sup> D. 23008. Jaén

Echevarria Chaves, Enrique. Paseo De La Estación, 1. 23007. Jaén

Elvira Sánchez, Manuel. C/ Virgen De La Cabeza, 4, 1<sup>o</sup>. 23008. Jaén

Escabias Marchal, Miguel. C/ Fermin Palma, 18. 23008. Jaén

Fernández Beltrán, Miguel. C/ Hermanos Pinzón, 14, 2<sup>a</sup> Iz. 23700. Linares

Fernández Herreros, Sixta. C/ Úbeda, 9, 3<sup>a</sup> Izq. 23008. Jaén

Fernández Martín, Arturo. Avda. Andalucía, Ed. Ronda, T. Mar, 1, 3<sup>a</sup> E. 29740. Vélez-Málaga (Málaga)

Fernández Parra, Laura. C/ Fermin Palma, 18, B. I. 23008. Jaén

Fernández Pulido, Adela. C/ Úbeda, 5, 1<sup>o</sup> Iz.. 23008. Jaén

Fernández Rivero, Juan. C/ Andújar, 4. 23008. Jaén

Fernández Rodríguez, Beatriz. C/ Baeza, 3, 1<sup>a</sup> Dr.. 23008. Jaén

Gallego Calero, Juana. C/ Fermin Palma, 18, 2<sup>a</sup> Izq.. 23008. Jaén

Gámez Mesa, Gabriel. C/ Linares, 1, Bloque Central, 5<sup>a</sup> A. 23008. Jaén

García Alcalde, Manuel. C/ Virgen De La Cabeza, 4. 23008. Jaén

García De La Casa, Luis. C/ Andújar, 2. 23008. Jaén

García Echevarria, Francisco. C/ Baeza, Bloque Central, 2, 2<sup>a</sup> Iz.. 23008. Jaén

García Frías, Joaquín Luis. C/ Virgen De La Cabeza, 6, 3<sup>a</sup> A. 23008. Jaén

García Galian, Josefa. C/ Fermin Palma, 18, 2<sup>a</sup> D. 23008. Jaén

García Haro, Carmen. C/ Andújar, 6. 23008. Jaén

García Lombardo, Francisco. C/ Fermin Palma, 8, 2<sup>a</sup> Dcha.. 23008. Jaén

García Martos, Magdalena. C/ Baeza, 5, 3<sup>a</sup> A. 23008. Jaén

Gimeno Carrascosa, Isabel. C/ Linares, 5, 4<sup>a</sup> B. 23008. Jaén

Gisbert Luna, Plácido. Plaza Vieja, 1. 23740. Andújar

Gómez Vega, Patricia. C/ Virgen De La Cabeza, 6, 3<sup>a</sup> Iz.. 23008. Jaén

Gómez-Pastrana Soto, Pedro José. Paseo De La Estación, 36. 23008. Jaén

González Soler, María Regina. C/ Fermin Palma, 5. 23008. Jaén

Guardia Ureña, Micaela. Avda. De Madrid, Bloque B, 60, 2<sup>a</sup> A. 23008. Jaén

Gutiérrez Carrillo, Lucas. C/ Dr. Rodríguez De La Fuente, 10. 23002. Jaén

Gutiérrez Montero, Juan Manuel. C/ Fermin Palma, 12. 23008. Jaén

Herederos De D. Julio José Ortega Garrido. C/ Virgen De La Cabeza, 4. 23008. Jaén

Herederos De D. Julio José Ortega Garrido. C/ Virgen De La Cabeza, 4, 3<sup>a</sup> Iz.. 23008. Jaén

Herederos De D<sup>a</sup> Juana Soto Montiel. C/ Andújar, 2, 2<sup>a</sup>. 23008. Jaén

Hermanos Mata Jiménez. Plaza Troyano Salaverry, 1, 3<sup>a</sup> I. 23008. Jaén

Hernández Moreno, Arcadio. C/ Baeza, 3, 1<sup>o</sup> Iz.. 23008. Jaén

Hernández Valero, Blas. C/ Baeza, 5, 3<sup>a</sup> I. 23008. Jaén

Jesús Mesa, Josefa. C/ Andújar, 6. 23008. Jaén

Jiménez Lechuga, Águeda. C/ Baeza, 5, Bajo B. 23008. Jaén

Jiménez Vallecillo, Jacinto. C/ Linares, 1. 23008. Jaén

Lechuga Cárdenas, Carmen. C/ Andújar, 4. 23008. Jaén

Lechuga Cárdenas, Josefa. Pr. Jacinto Higuera, 0. 23006. Jaén

Lechuga Castillo, Bartolomé. C/ Linares, 5, Bajo Izquierda. 23008. Jaén

León Cruz, Juan. Urb. Azahar. C/ Sauce, 4. 23006. Jaén

Lerma Jódar, Mariana. C/ Fermin Palma, 2, B. Iz.. 23008. Jaén

Lirio Torres, Antonio. C/ Fermin Palma, 12. 23008. Jaén

Llamas Ruiz, Florentina. C/ Fermin Palma, 12, 2<sup>a</sup> Dr.. 23008. Jaén

Llavero Ramírez, Esperanza. C/ Andújar, 4<sup>a</sup> D. 23008. Jaén

López Gutiérrez, Teresa. Plaza Virgen De La Villa, 3, 4<sup>a</sup>. 23009. Jaén

Luque Montero, María Teresa. C/ Fermin Palma, 8, 3<sup>a</sup> D. 23008. Jaén

Luque Montero, Tomás. C/ Fermin Palma, 18. 23008. Jaén

Machuca Ortega, Luis. C/ Baltasar De Alcázar, 3, B. Dr.. 23008. Jaén

Martínez Martínez, Carmen. C/ Úbeda, 1. 23008. Jaén

Martínez Ruiz, Manuel. C/ Fermin Palma, 4, 2<sup>a</sup> Iz.. 23008. Jaén

Martos Rodríguez, Cándido. C/ Subida Al Tambor, 5. 23002. Jaén

Mata Jiménez, Pilar. Plaza Troyano Salaverry, 3. 23008. Jaén

Mayorál Ayuso, Manuel. C/ Fermin Palma, 2. 23008. Jaén

Medina León, Francisca. C/ Baeza, 5. 23008. Jaén

Melero Arroyo, Elena. C/ Baeza, Bloque Central, 3, 5. 23008. Jaén

Mill Cortes, Alfonsa. C/ Fermin Palma, 10, 1<sup>a</sup> Dcha.. 23008. Jaén

Millán Delgado, María Vicenta. C/ Linares, 1. 23008. Jaén

Molina Ruiz, María Reyes. C/ Andújar, 4. 23008. Jaén

Moral Velasco, Eloisa. C/ Fermin Palma, 10, 2<sup>a</sup> Iz.. 23008. Jaén

Moreno Camero, María Ángeles. C/ Virgen De La Cabeza, 6. 23008. Jaén

Moreno Cruz, Dolores. C/ Baeza, 7, 1<sup>a</sup> B. 23008. Jaén

Moreno Jorquera, Emilio. Polígono Del Valle, Sector II, 2. 23009. Jaén

Moreno Lainez, Ricardo. C/ Andújar, 2. 23008. Jaén

Moreno Palomares, Juan. C/ Baltasar De Alcázar, 7, B. D.. 23008. Jaén

Muñoz Luque, María Teresa. C/ Fermin Palma, 12, 2<sup>a</sup> Iz.. 23008. Jaén

Muñoz Parra, Manuel. C/ Úbeda, 7, B. Iz.. 23008. Jaén

Muñoz Parras, Manuel. Plaza Hermenegildo Terrados, 1, 2<sup>a</sup> B. 23008. Jaén

Muñoz Tarrazaga, Catalina. C/ Linares, 5. 23008. Jaén

Muñoz Y Redrao S.L.. C/ Úbeda, 9, 3<sup>a</sup> Der.. 23008. Jaén

Muriana Ramirez, Francisco. C/ Baeza, 5, 1<sup>a</sup> Iz.. 23008. Jaén

Negrillo Herrador, Antonio. C/ Adarves Bajos, 20. 23002. Jaén

Ochoa Palop, María Auxiliadora. Avenida Ejército Español, 20, 3<sup>a</sup> B. 23007. Jaén

Orta San Martin, Ángela. C/ Andújar, 6, 2<sup>a</sup>. 23008. Jaén

Ortiz Manosalvas, Isabel. Plaza Troyano Salaverry, 4. 23008. Jaén

Ozáez Señoret, Pedro. C/ Baeza, 5, 2<sup>a</sup>. 23008. Jaén

Palomares Vicioso, Lucía. C/ Baltasar De Alcázar, 7. 23008. Jaén

Pareja Moreno, María Del Carmen. C/ Fermin Palma, 14. 23008. Jaén

Pedrao Chorro, Fernando Fermin. C/ Padre Grass, 1, 6<sup>a</sup> Iz.. 23008. Jaén

Pérez Burgos, Margarita. C/ Andújar, 2. 23008. Jaén

Pérez Rodríguez, Alfonso. Plaza Del Castillo, 8. 23740. Andújar

Porras Marín, Francisco. C/ Fermin Palma, 5, 4<sup>a</sup>. 23008. Jaén

Puerto Taberero, Manuel Isidoro. Pg. Valle, Ed. Plutón, 5<sup>a</sup> A. 23009. Jaén

Pulido Fernández, Carmen. C/ Úbeda, 5, 1<sup>a</sup> Iz.. 23008. Jaén

Ramírez Pérez, Armelia. C/ Andújar, 6, Bajo C. 23008. Jaén

Ramírez Segura, Eva María. C/ Fermin Palma, 10, Bajo Izq.. 23008. Jaén

Ramírez Segura, María Dolores. C/ Fermin Palma, 12. 23008. Jaén

Ramos Fuentes, Abdon. C/ Andújar, 4. 23008. Jaén

Redrao Mancebo, Fernando. C/ Fermin Palma, 10, 1<sup>a</sup> Iz.. 23008. Jaén

Redrao Mancebo, Fernando. C/ Fermin Palma, 8, Bajo Izq.. 23008. Jaén

Redrao Mancebo, Fernando. C/ Padre Grass, 1, 5<sup>a</sup>. 23008. Jaén

Redrao Mancebo, Fernando. C/ Úbeda, 5, 3<sup>a</sup> Dcha.. 23008. Jaén

Redrao Mancebo, Fernando. C/ Úbeda, 7, 1<sup>a</sup>. 23008. Jaén

Rodríguez Cruz, Oscar. C/ Andújar, 6. 23008. Jaén

Rodríguez Orduña, Patricia. C/ Úbeda, 1, 3<sup>a</sup> Dr.. 23008. Jaén

Rodríguez Ramírez, Juan. C/ Fermin Palma, 3. 23008. Jaén

Rojas Infante, Francisca. C/ Virgen De La Cabeza, 4, Bajo Izq.. 23008. Jaén

Romero Maroto, Antonio. C/ Linares, 3, 4<sup>a</sup> D. 23008. Jaén

Ruiz Melero, José María. Paseo De La Estación, 36. 23008. Jaén

Samaniego Salazar, Elvis Johnny. C/ Baeza, 5, Bjo. Izq. 23008. Jaén

Samaniego Salazar, Elvis Johnny. C/ Baeza, Bloque Central, 1, B. Iz.. 23008. Jaén

Sánchez Guzmán, Ermila. C/ Baltasar De Alcazar, 7. 23008. Jaén

Sánchez Rayo, Beatriz. C/ Fermin Palma, 3. 23008. Jaén

Santa María Lucarelli, María Carmen. C/ Fermin Palma, 2, 1<sup>a</sup>. 23008. Jaén

Sanz Sola, José. Plaza De Ronda, 1, 1<sup>a</sup> B. 23008. Jaén

Segura Liébana, Dolores. C/ Fermin Palma, 12. 23008. Jaén

Senovilla García, María Teresa. C/ Linares, 5. 23008. Jaén

Valdivia Sanjuan, Juan. Polígono Del Valle, Sector 2, 6, 5<sup>a</sup> B. 23007. Jaén

Vargas Machuca Serrano, Concepción. C/ Virgen De La Cabeza, 4. 23008. Jaén

Vico López, Juan. C/ Fermin Palma, 8, 3<sup>a</sup> Iz.. 23008. Jaén

Villar Ramiro, Ana María. C/ Linares, 1. 23008. Jaén

Zafra Garrido, Luis. Avda. De Madrid, 43, 4<sup>a</sup> Dr.. 23008. Jaén

**CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador AL/2006/79/G.C./CAZ.*

Núm. Expte.: AL/2006/79/G.C./CAZ.  
Interesado: Don Juan Fernández Torres.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de Acuerdo de Inicio del expediente sancionador AL/2006/79/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2006/79/G.C./CAZ.  
Interesado: Don Juan Fernández Torres.  
DNI: 23252276N.

Infracción: Una leve y dos graves según los arts. 76.5, 77.7 y 77.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna Silvestres en relación con el art. 82.2.a) y b) de la misma Ley.  
Sanción: Multa: 601 hasta 4.000 euros.  
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.  
Plazo de las alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para interponer alegaciones.

Almería, 22 de marzo de 2006.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando Acuerdo de Inicio de expediente sancionador AL/2006/80/G.C./CAZ.*

Núm. Expte.: AL/2006/80/G.C./CAZ.  
Interesado: Don Juan José Cortés Cortés.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de Acuerdo de Inicio del expediente sancionador AL/2006/80/G.C./CAZ por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2006/80/G.C./CAZ.  
Interesado: Don Juan José Cortés Cortés.  
DNI: 27229078.

Infracción: Una leve y dos graves según los arts. 76.5, 77.7 y 77.9 de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de Flora y Fauna

Silvestres, en relación con el art. 82.2.a) y b) de la misma Ley.  
Sanción: Multa: 601 hasta 4.000 euros.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo de las alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para interponer alegaciones.

Almería, 22 de marzo de 2006.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando Propuesta de Resolución de expediente sancionador AL/2005/395/AG.MA./FOR.*

Núm. expte.: AL/2005/395/AG.MA./FOR.  
Interesado: Rubén Vargas Alonso y Agrupa Roquetas, S.L.  
Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación

derivada de Propuesta de Resolución del expediente sancionador AL/2005/395/AG.MA./FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Expte.: AL/2005/395/AG.MA./FOR.  
Interesado: Rubén Vargas Alonso y Agrupa Roquetas, S.L.  
DNI/NIF: 34839455K/B-04249637.

Infracción: Grave, según el art. 76.9 de la Ley 2/1992, Forestal de Andalucía, en relación con el art. 80.3 de la misma Ley.  
Sanción: Multa: Seiscientos diez euros (610 euros).  
Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
Plazo de Trámite de Audiencia: 15 días hábiles desde el día siguiente a su publicación.

Almería, 24 de marzo de 2006.- El Delegado, Juan José Luque Ibáñez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de apeo del deslinde parcial, Expte. núm. MO/00016/2004, del monte «Fuente de la Higuera», en la parte correspondiente a la colindancia con la finca registral número 4337 propiedad de «UC10, S.A.», con Código GR-10507-JA.*

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo:

Nombre	Parcela catastral (polígono/parcela)
Arrendamiento San Antón, S.L.	6/2

Se adjunta listado de propietarios a los cuales ha sido notificado el siguiente acto administrativo: